

Denominación del Título	Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural
Universidad solicitante	Universidad de Castilla-La Mancha
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura
Curso de implantación	2010/2011

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

La Universidad de Castilla-La Mancha ha realizado un esfuerzo muy importante para presentar toda la información necesaria, tanto para el futuro estudiante como para el estudiante del grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

El acceso a la información de la titulación se puede hacer a través de la web de la UCLM, mediante la ruta Inicio/Estudios/Grados, o bien mediante el acceso directo a la web del Centro.

En la web de la UCLM se encuentran todos aquellos aspectos generales que son comunes a todas las titulaciones. Así, mediante la ruta de la web de la UCLM, Inicio/Estudiante/ se accede a normativas como la de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, y la de Régimen de Permanencia en Estudios de Grado y Máster de la UCLM. Sería aconsejable que también se presentase un resumen de las mismas para su mejor comprensión.

En la web del centro también se puede acceder directamente a toda la normativa de los grados.

En general, la información de la web del centro es amplia y está bien estructurada, pero en los enlaces proporcionados por la universidad se envía continuamente y en casi todos los epígrafes a los diferentes criterios de la memoria de verificación que aparece fragmentada por criterios. Si se accede a través de la WEB principal de la Universidad, UCLM/ESTUDIOS/GRADOS se muestra una web diferente con mucha menos información que la que aparece en los enlaces proporcionados. Debería unificarse la información para que los colectivos interesados puedan acceder a las mismas fuentes de información.

No se puede acceder a la información que contiene el enlace de PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA ya que da el fallo "No se encuentra página". Solo se puede acceder a esta información en la pestaña, Estudiante /Guía de Matricula de estudios Grado, de la página principal de la UEX. Esta información debería tener un acceso más sencillo y directo desde la web del Centro donde se imparte el Grado.

Se indica en la información general de la titulación que la enseñanza es en español e inglés aunque no hay ninguna evidencia de asignaturas que se impartan en inglés, tampoco una web en inglés.

Aunque se suministra un PDF con información laboral, sería de interés formalizar

un apartado sobre el Perfil de Egreso, a partir del cual se completaría la información sobre inserción laboral y otros aspectos del perfil profesional del egresado.

Si bien es posible localizar en la WEB de la UCLM las normativas de interés para el estudiante, cabría revisar su actualización a la luz del RD861/2010 y, por otra parte, mejorar el acceso directo desde la WEB del grado, para facilitar la disponibilidad de la información.

Hay un amplio apartado para las becas y ayudas a los estudiantes, incluido el de estudiantes con discapacidad, pero solamente es fácilmente accesible desde la web de la universidad; debería estar disponible y fácilmente localizable desde la web del Centro donde se imparte este grado.

Teniendo en cuenta de que se trata de un título con atribuciones profesionales y que conduce a una profesión regulada de Ingeniero Técnico Forestal, este hecho debería destacarse en la página del título para atraer a futuros estudiantes.

Dimensión 2. El estudiante

Las guías docentes de las asignaturas están bien estructuradas y poseen la información adecuada, aunque incompleta, y no están disponibles en todas las asignaturas. Teniendo en cuenta que este título se implantó por inmersión completa en el curso 2010/11, deberían estar publicadas todas las guías docentes de las asignaturas. Los horarios, calendarios de exámenes, etc... aparecen en un acceso a través de la Secretaría del Centro; debería tener un acceso más intuitivo y claro en Información Académica.

En algunas guías docentes falta la información de la relación que debe existir entre las actividades formativas y metodología de enseñanza-aprendizaje con las competencias a adquirir. En otras, no están cubiertos los horarios de tutorías a pesar de ser las guías de curso 2011-2012, etc.

La información sobre el profesorado es incompleta y no es suficiente, falta, por ejemplo, información sobre los coordinadores de las materias/asignaturas cuando son impartidas por más de un profesor, de curso y titulación y se debe ampliar la información sobre las características académicas más relevantes del mismo, tales, como mínimo, su categoría académica (Prof. Funcionario, Contratado Doctor, Asociado o en Formación) y su dedicación.

En cuanto a la información relativa a la extinción del plan de estudios de I. T. Forestal, aunque aparece el cuadro de reconocimiento de asignaturas debería aparecer otra información interesante para los estudiantes tales como el calendario de extinción de la antigua titulación, del número de convocatorias a las que tienen derecho, etc.

Dimensión 3. El funcionamiento

Se puede acceder directamente y en abierto a la información sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) a través de las páginas web de las Escuelas en las que se imparte el Grado. Esta información está formada por la composición de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro y por el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de los títulos de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha, que tiene fecha de la versión inicial de 2008 y no ha tenido revisiones posteriores. En este Manual se indica, entre otros aspectos, que los responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios son el Equipo de Dirección, un Coordinador de Calidad y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, se expone el plan anual de seguimiento de los títulos de grado y máster y el plan anual de mejoras.

En la pestaña Comisión de Garantía de la Calidad del Centro, se indica que está previsto que participen 5 estudiantes. Si bien el documento tiene fecha 20/03/2012, la reunión se celebró el 26 de marzo de 2010, según consta en el propio documento. Se debe aclarar esta situación de cómo una reunión de la Comisión celebrada en el año 2010, dos años después, aparentemente, aun no tiene nombrado los representantes de los estudiantes.

No se muestra información sobre la participación de los estudiantes ni en los procesos de consulta (encuestas) ni en la comisión de calidad del centro.

No hay ninguna otra información sobre SIGC en abierto.

Por otra parte, en la intranet se descarga el Informe Anual de Seguimiento Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (Campus de Albacete de 2011), que indica la participación, entre otros miembros del Centro, de 1 PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro y 1 representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro así como 1 representante del PAS adscrito al Centro.

Tal composición no se corresponde con la indicada en abierto, por lo que es importante que se aclare la composición actual.

Igualmente en dicho informe se pueden encontrar resultados de encuestas sobre algunos aspectos del SIGC, y un análisis sobre las mismas en las que se identifican fortalezas, debilidades y áreas de mejora. En abierto no se expone ninguna información de resultados.

No están disponibles las actas de las reuniones de la comisión de calidad del centro con indicación expresa de los temas tratados y los acuerdos adoptados.

Respecto a la movilidad e internacionalidad de los alumnos de ingreso, también del Informe Anual de Seguimiento Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (Campus de Albacete de 2011), descargable en la intranet, se desprende que tales aspectos deben constituir objetivos específicos de mejoras a concretar en los próximos cursos.

También se desprende de dicho informe la implantación de procedimientos de la UCLM y del Centro para la recogida de sugerencias y reclamaciones, si bien será deseable disponer e incentivar la puesta de disposición de los sectores en la Web de la titulación de un Buzón de Quejas y Reclamaciones con un procedimiento de gestión que garantice su adecuado funcionamiento.

No se aportan evidencias que permitan comprobar si se han atendido las recomendaciones del informe de evaluación, especialmente en lo que respecta a la recomendación de desarrollar un plan de incorporación de doctores con formación en tecnología forestal en materias específicas de la titulación.

La Universidad debería reconsiderar su política de privacidad ya que, al menos, algunos epígrafes, especialmente, el Informe anual de desarrollo del SGIC, deberían tener acceso libre. La Universidad debe tener en cuenta que es esencial a la hora de precisar el alcance del concepto 'información pública disponible', que ha de interpretarse como aquella que las Universidades deben publicar y actualizar con regularidad y a la que pueden acceder fácilmente los agentes implicados, o interesados, en la educación superior, estudiantes, empleadores y la sociedad en general, normalmente a través de Internet, y que uno de los propósitos del seguimiento es asegurar la disponibilidad pública de la información pertinente y relevante a los diferentes agentes de interés del sistema

universitario.

Dimensión 4. Resultados de la formación

La información sobre los indicadores de los resultados de la formación no es pública, solo se puede acceder en la intranet de la universidad, mediante el uso de claves, al documento "Informe Anual de Seguimiento Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (Campus de Albacete de 2011)". La información que figura en este documento hace referencia a las estimaciones que se hicieron en la memoria verificada y los únicos datos que aparecen sobre las tasas de rendimiento, abandono y eficiencia corresponden a los cursos desde el 2004-2005 hasta el 2007-2008 y son, por lo tanto, de la titulación a extinguir I. T. Forestal.

Si bien en el análisis de los indicadores se relativiza su valor, ya que solamente se refieren al primer curso del Grado y los datos corresponden a alumnos de la titulación anterior a extinguir adaptados al nuevo Grado, se deberá prestar atención a su evolución en las próximas ediciones del informe anual del SIGC.

Debería indicarse la evolución de los alumnos de nuevo ingreso y realizar el análisis correspondiente a esta evolución para poder evaluar el grado de aceptación del título.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken